



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## AVISO DE NOTIFICACIÓN

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIONEGRO ANTIOQUIA

CORRE TRASLADO A:

PARTES E INTERVINIENTES DENTRO DE

Proceso: Acción de Tutela  
Radicado: 05615 31 03 002 2022 0372 00  
Accionante: MILLEY CAROLINA ECHEVERRI AGUDELO  
Accionados: JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE EL  
CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA Y LA CORREGIDURÍA DE  
AGUAS CLARAS DEL MISMO MUNICIPIO

De la solicitud de nulidad presentada por la señora MARTA LUCÍA MURILLO ORTEGA.

Se fija el presente aviso el día once (11) de abril de dos mil veintitrés a las 8:00 a.m.

**OLGA LUCÍA GALVIS SOTO**  
**Secretaria**

Firmado Por:  
Olga Lucia Galvis Soto  
Secretario  
Juzgado De Circuito  
Civil 002  
Rionegro - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b6d38f6ae5ae488382289c3ea69afc1ce26791571ebc50f42455527c24fb82e6**

Documento generado en 10/04/2023 04:52:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>